

Asociación Argentina de Economía Agraria

TITULO:

Determinación del valor paisaje en los contratos y concesiones en la Reserva Nacional Paracas

Fecha:

31/07/2017

Categoría: Comunicación B

Econ. Paredes Tafur Licela¹
licelapt24@gmail.com

Dr. Castro-Díaz Ricardo²
ircastrod@unal.edu.co

PhD. Heredia Pérez Jorge³
ja.herediap@up.edu.pe

¹ **Institución:** Maestranda en Economía Agraria (FAUBA-Argentina)

El proyecto de investigación presentado cuenta con el financiamiento del Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos de Perú (PRONABEC) y aprobado por la Escuela para Graduados “Alberto Soriano” de la Facultad de Agronomía de la UBA.

Dirección: Jr. Sinchi Roca 1503 – Jesús María, Lima – Perú. **Celular:** +51 971290087 / +54 1159345878

² **Institución:** Centro Regional de Geomática (FCyT-UADER/CONICET)

Dirección: Ruta Provincial N° 11. Km 10,5. Oro Verde (Entre Ríos)- Argentina

Teléfono: +54 (0343) 4975141 – 4975066 Int. 105 (CEREGEO)

³ **Institución:** Profesor e Investigador de la Universidad del Pacífico (UP-Perú)

Dirección: Av. Salaverry 2020, Jesús María, Lima - Perú. **Teléfono:** +51 219 0100 Ext. 2382 / +51 976477434

Asociación Argentina de Economía Agraria

Determinación del valor paisaje en los contratos y concesiones en la Reserva Nacional Paracas

Resumen:

El objetivo de esta presentación es comunicar los avances de la determinación del valor del servicio ambiental de belleza paisajística que permita evaluar el potencial incremento de tarifas económicas en los contratos y concesiones de la Reserva Nacional Paracas de Perú. Para ello se aplicará el método de valoración económica ambiental denominado *choice experiment*, que establece la estructura de tarifas que incluyen el valor paisaje, permitiendo la exploración del desequilibrio frente a los contratos y concesiones en la reserva natural. Finalmente, será posible un aumento en la recolección actual percibida por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), promoviendo los hallazgos de esta investigación centrada en la prestación y diagnóstico del servicio ambiental de belleza paisajística.

Palabras Clave: experimentos de elección, belleza paisajística, áreas naturales protegidas.

Abstract:

The objective of this presentation is to communicate the progress of the determination of the value of the environmental service of Aesthetic Value allowing to evaluate the potential increase of economic rates in the contracts and concessions of the National Reserve Paracas in Peru. For this, the economic valuation method "*choice experiment*" will be applied, which sets the structure of tariffs that include the Aesthetical value, the exploration of its disequilibrium with contracts and concessions'- final price in this natural reserve. Finally, an increase in the current collection perceived by Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) will be possible, promoting the findings of this research focusing on the provision and diagnosis of the environmental service of scenic beauty.

Key Works: experiments of choice, scenic beauty, protected natural areas.

Asociación Argentina de Economía Agraria

INTRODUCCIÓN:

Perú es un país que presenta siete de las nueve características reconocidas por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para calificar como “particularmente vulnerable”, las cuales acentúan la vulnerabilidad actual de la diversidad biológica en los ecosistemas y sus estructuras productivas (IPCC, 2013). En el caso de la amazonia peruana ecosistema, particularmente es vulnerable a efectos del cambio climático, presenta deforestación de casi 1,5 millones de hectáreas (MINAM, 2014) las cuales corresponden en un 25% a territorios indígenas y Áreas Naturales Protegidas (en adelante ANP).

En los últimos años el sector turismo ha venido creciendo considerablemente, convirtiéndose en la cuarta actividad generadora de divisas en Perú, la cual aportado más de 5 mil 500 millones de dólares y en el 2015 represento el 3.5% del PBI (INEI & MINCETUR, 2015) esto incluye al turismo naturaleza (en áreas naturales), lo cual ha sido considerado como una base importante en la generación de ingresos y para las comunidades locales como una perspectiva para mejorar sus condiciones (Mustika, Birtles, Everingham y Marsh, 2013).

El empleo en la agricultura y la explotación de recursos maderables es superior a 330 000 personas (INEI, 2015) por lo que la presencia futura de los bosques nacionales es vital para su subsistencia y para la prestación continua de los servicios ambiental que estos proveen. Según el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) la Amazonia peruana para el año 2030 es una de las 11 regiones con mayores expectativas de peligro de deforestación y degradación de bosques a nivel mundial causada por las actividades de la agricultura, transformaciones en el uso del suelo, la minería, construcción de vías y aprovechamiento maderable. La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA, 2015) también identificó la tala anualmente de 2,484.98 km² y casi el 80% es de forma ilícita, por lo que estos procesos se encuentran igualmente relacionados con las formas de apropiación del territorio.

La importancia de reconocer el valor del paisaje en estos sectores contribuye al desarrollo sostenible y a la planificación en el uso sustentable de los recursos naturales del Estado peruano. Estas ANP son espacios continentales y marinos del territorio en vista de ser conservados por su diversidad biológica representativa propias del Perú y reconocidos como patrimonio de la nación.

También existen estudios a nivel consultoría por parte del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (en adelante SERNANP) en donde se ha intentado aproximar un monto económico a pagar para contratos y concesiones en el área protegida. Maguiña (2015), indica que la información proporcionada por los interesados (proponentes) es limitada por lo que, es necesario recurrir a diferentes supuestos para atender o elaborar un modelo para la determinación de la retribución por el aprovechamiento de los recursos naturales de paisaje de las ANP. Asimismo, manifiesta que los proponentes no evalúan o cuantifican el valor ambiental como paisaje y otros elementos, ya que no cuentan con suficiente información, por lo que el desarrollo de su evaluación se ejecuta desde el punto de vista solo financiero.

Asociación Argentina de Economía Agraria

Según MINAM (2009) los encuestados nacional de las ANP (Reserva Nacional Paracas, Reserva Nacional Tambopata, Reserva Nacional Titicaca y Reserva Nacional Huascarán), respondieron en su mayoría que sus ingresos anuales se encuentran entre USD 670 o menos y su disposición de pago de los visitantes nacionales es menor que los visitantes extranjeros, la diferencia tiene un rango de 4 a 7,5 USD. En este contexto es posible considerar la necesidad de determinación de tarifa de ingreso al ANP, donde se establezcan tarifas especiales diferenciadas que incluyan a los visitantes locales. Tales informes de consultoría presentados a SERNANP, determinan retribuciones desde el punto de vista de elementos tangibles sin determinación de tarifa de ingreso con la incorporación de un valor económico ambiental.

Entre las 17 áreas que cobran derecho de ingreso, 11 de ellas lo realizan con tarifa de ingreso plana y el restante con ingreso diferenciado, sin referencia a la determinación de tarifa de ingreso que incluya la valoración económica ambiental. Como antecedentes para este tema existen estudios que han aproximado la determinación de tarifa de ingreso a ANP incluyendo la valoración económica ambiental como es el caso del Lago Titicaca, Reserva de Vida Silvestre Laquipampa (Tudela & Soncco, 2010; Paredes, 2014) estudios en los cuales el monto identificado no carece de subjetividad.

Según SERNANP (2016) la recaudación solo en ANP asciende a USD 4.366.705,019. Lo que demuestra que la actividad turística en ANP genera ingresos para los gobiernos (Haukeland, Veisten, Grue y Vistad, 2013). Sin embargo, algunos autores han hecho visible los conflictos en los medios de vida de la comunidad y los objetivos de la conservación, tema que continúa en discusión (Makombe, 1994; Nyaupane y Poudel, 2011; Salafsky y Wollenberg, 2000; Stone & Rogerson, 2011), incluso para Newsome, Moore y Dowling (2013) la gestión en áreas naturales continúa siendo una preocupación por las consecuencias sociales y consecuencias ambientales que el desarrollo del turismo plantea. La gestión es sinónimo de experimento y las metas y políticas son parcialmente compartidas considerándose la fragmentación de los valores tradicionales como un punto de inflexión para el tema de los servicios ambientales y producción en los agroecosistemas (Castro-Díaz, 2013).

En este contexto, desde 2009 SERNANP dentro de sus instrumentos económicos, pone en marcha dos disposiciones legales 1) Reglamento de Uso Turístico en ANP y 2) Disposiciones Complementarias al Reglamento de Uso de Turístico en ANP - (Decreto Supremo N°018-2009 y Resolución Presidencial N°161-2016 – SERNANP) en donde se aprueba la inversión privada en las 77 ANP, teniendo como objetivo proporcionar oportunidades de recreación y esparcimiento al aire libre, y para un desarrollo turístico basado en las características naturales y culturales del país.

Desde la aprobación del Reglamento de Uso Turístico en las ANP's, el SERNANP ha duplicado el número de ingresos de visitantes a 17% anual. (SERNANP, 2009; 2015) además la Cámara Nacional de Turismo del Perú (CANATUR) registra avances, mejoras de infraestructura, servicios y promoción para garantizar al visitante una estadía y una experiencia "óptima", que según se explica, radica en la incorporación de la población local, empresa privada y Estado en la regulación y criterios adecuados para un desarrollo sostenible.

Asociación Argentina de Economía Agraria

El 90% de la inversión prevista en el sector turismo es de origen nacional y tiene asegurada inversiones superiores a USD 1.500 millones, entre el 2013 y 2016, para la construcción de nuevas infraestructuras hoteleras y restaurantes de primer nivel (CANATUR, 2015). Mediante la norma que otorga derechos de aprovechamiento en ANP (Resolución Presidencial N°023-2014-SERNANP), las modalidades son: a) Concesión, b) Contrato, c) Autorización en predio privado, d) Permisos, e) Acuerdos, éstas no excluyen a las poblaciones locales y las tres últimas no requieren de ningún tipo de trámite engorroso.

Sin embargo, al realizarse los contratos y concesiones, el proponente no tiene en cuenta el valor económico de los servicios ambientales de estos territorios, observable en la nula mención de valoración del capital natural más y se circunscribe solamente al arrendamiento de la tierra, provocando serios conflictos en la relación siconatural y sus implicancias territoriales (Castro-Díaz, 2014). Existen argumentos desde lo teórico para que sea explorado el valor económico de los servicios ambientales y ecosistémicos (Balvanera, 2012 y 2011; Díaz, 2011; Constanza, 1997; et al) siendo clave los lineamientos del Ministerio del Ambiente de Perú, que en guías y manuales reconoce este valor desde el año 2015 (MINAM, 2015). Por ello se plantea como hipótesis de trabajo que con la implementación del Reglamento de uso turístico en ANP se avanza en establecer una mejor legislación en cuanto al uso privado de los recursos naturales y ambientales, sin embargo solo ha sido visibilizado el pago del capital natural como renta dejando una subvaloración de los servicios ecosistémicos que otorgan las áreas naturales, por ello la importancia de la determinación del valor paisaje en la incorporación de contratos y concesiones ayuda a recuperar las estrategias de sostenibilidad en ANP, que al ser incorporadas otorga mayor recaudación, contribuye a estrategias de desarrollo sostenibles en el uso adecuado y planificado a nivel país.

METODOLOGÍA:

El origen de modelación de experimentos de elección, se ha desarrollado de manera paralela por economistas y psicólogos cognitivos como Thurstone (1920) quien investigó sobre preferencias alimentarias y la teoría de la utilidad aleatoria, posteriormente seguidos por Louviere (1993), Polak y Jones (1997), entre otros. El primer estudio que se aplica experimentos de elección a la valoración económica de bienes de no mercado es realizado por Adamowicz et al., (1994); alternativas por mejoras en el escenario del paisaje forestal del Reino Unido (Hanley, 1998) y posteriormente han ido apareciendo un número creciente de estudios aplicados; Layton y Brown (2000), Vick y Scott (1998), Ryan y Hughes (1997), Boxall (1996), en la Seguridad ambiental de la agricultura (Trivisi, 2004), (Jin, 2005) entre otros.

De acuerdo a nuestro estudio se considera la aplicación de experimentos de elección porque manifiestan situaciones del mercado y son coherentes con la economía del bienestar. La técnica de experimentos de elección reta a los encuestados con un problema mucho más fácil: ¿prefiero A, B o ninguna? y brinda estimaciones consistentes de bienestar por cuatro razones:

Asociación Argentina de Economía Agraria

1. Obliga a los encuestados a intercambiar niveles de atributos versus los costos de hacer estos cambios.
2. Los encuestados pueden optar por el statu quo, es decir que no haya una mejora en la calidad ambiental basado en no incurrir en un costo adicional para ellos.
3. Podemos representar la técnica econométrica usada de modo que es exactamente paralela a la teoría de la elección racional y probabilística.
4. Podemos derivar estimaciones de superávits compensatorios y equivalentes del resultado de la técnica.

Los experimentos de elección tienen importantes ventajas Rolfe (2000) destaca el potencial de ser una exitosa aplicación en situaciones donde existen limitaciones de aplicación de métodos de valoración contingente siendo el método más comúnmente usado para estimar beneficios de bienes y servicios ambientales, el cual es visto con cierta desconfianza por sus limitaciones, especialmente en situaciones donde existen múltiples opciones y se consideran varios atributos (Jin, 2006).

El Modelo Económico:

Inspirada en el método microeconómico de Lancaster (Lancaster, 1966). El método de experimentos de elección, vincula la teoría lancasteriana del valor, con los modelos de consumo de la demanda de elecciones discretas y continuas (Hanemann, 1984 y 1999). La teoría de la utilidad aleatoria supone que un individuo racional siempre opta por la alternativa que le implica una mayor utilidad esperada, al pedir a los individuos directos que expresen sus preferencias por una selección de combinaciones posibles, los individuos directos expresan sus preferencias realizando elecciones entre las diferentes alternativas $j = 1, 2, 3, \dots, J$, del conjunto de elección. Por tanto, se obtiene:

$$U_j(Z_j, Y; S) = V_j(Z_j, Y; S) + \varepsilon_j \quad (1)$$

En cada alternativa del conjunto de elección, la función de utilidad indirecta depende de los niveles que toman los atributos Z de la alternativa j , las características socioeconómicas de los usuarios S y el ingreso Y . El usuario i escoge cualquiera de las opciones alternativas j en el conjunto de elección, si la utilidad que esta alternativa le reporta es superior a la utilidad que le ofrece cada una de las opciones alternativas, es decir, si $U_i > U_j \forall i \neq j; j, i \in C$.

Método Choice Experiment

Se han realizado estudios aplicando experimentos de elección para sustentar la conservación de la selva, paisaje agrícola, y *compensación de contrataciones forestales privadas*, considerando como contra partida el que se proporcione a la sociedad bienes y servicios ambientales (Colombo y Hanley, 2008; Paula Horne, 2006; Rolfe, Bennett y Louviere, 2000).

Proceso para generar un experimento de elección:

1.- Identificación y refinamiento del problema:

Asociación Argentina de Economía Agraria

Se debe considerar las prioridades para la base de un diseño de políticas de gestión ambiental, tomando en consideración los documentos institucionales, funcionarios, usuarios, proponentes y a la comunidad.

Se pretende definir por el lado del demandante y ofertante un listado de preferencias donde se remarque el contexto de las diferentes medidas de intervención por mejoras por parte del SERNANP y los contratistas y/o concesionarios. Es fundamental para aproximar el cálculo del aprovechamiento en donde se analizará las preferencias de los demandantes en la implementación de mejoras, y con ello la viabilidad de un incremento de tasa en los ofertantes, las cuales impactarán directamente en los atributos del SERNANP.

2.- Identificación de atributo y niveles:

El listado de preferencias, pasa a ser los atributos que describirá el estado actual de la negociación por parte del SERNANP y las modificaciones de éste para la descripción de cambios del estado actual. Los atributos forman parte de una alternativa, la cual configura una elección previa por los turistas y seguida por los contratistas o concesionarios. La identificación de las intervenciones aproxima un número de atributos determinado por la prioridad sistémica del proyecto. Se muestra en la tabla N° 1, un ejemplo de la identificación de atributos y niveles de un área natural protegida.

Tabla: N° 1. Ejemplo de la identificación de atributos y niveles de una ANP

Atributos	Niveles
Paquetes turísticos	Paquete completo
	Paquete medio
	Statu quo
Actividades y proyectos a implementar por el SERNANP en la RNP	Mejoras de infraestructura turística*
	Statu quo
Fondo ante efectos del cambio climático en ANP	Incremento de tarifa de ingreso en el boleto
	Incorporar una tasa en los contratos y concesiones de las empresas turísticas
	Statu quo
Tarifa de entrada	7
	10
	15
	20

Elaboración propia con base en Habb y McConnell, 2002.

Se incluirá en el cuadro de atributos una contraprestación económica (tarifa de ingreso), la cual sumará el derecho de aprovechamiento en vigencia (costos fijos) bajo un posible incremento en la tasa de los oferentes. La contraprestación económica se obtendrá de una encuesta piloto, y los niveles serán concertados y discutidos por los ofertantes y el Estado.

3.- Generación del diseño experimental

Asociación Argentina de Economía Agraria

Para obtener combinaciones óptimas de todas las posibilidades existentes de los atributos es necesario utilizar un software estadístico SPSS 17, el cual permite realizar un análisis factorial fraccionado. Esto se basa en los escenarios de mejora futura.

4.- Codificación de los atributos por valorar:

Para el procedimiento de datos se utiliza códigos para diferenciar los efectos de los atributos y se traslada a escala de calificación de categorías para codificar el sistema antes del análisis econométrico. Además, se determina niveles de calidad de los atributos, un ejemplo de tres niveles de calidad: Nivel 1 (excelente), Nivel 2 (bueno) y Nivel 3 (deficiente) y se define el total de tarjetas de elección, las cuales no son repetitivas.

5.- Diseño e implementación de la encuesta:

Se define una tarjeta de elección, que tiene como función describir los impactos y se agrega imágenes de las mejoras, es recomendable incluir las ilustraciones lo más real posible.

Tabla: N° 2. Ejemplo de una tarjeta de elección

Tarifa de entrada	Lo que sucedería si se hacen mejoras		Estado actual
Impacto	Plan A	Plan B	Status Quo
Señalización de senderos y folletos informativos		Folletos informativos y señalización de senderos	Estado actual
Actividades económicas para la comunidad	Construir 2 hospedajes con restaurantes, capacidad para 50 personas cada uno	Construir 2 hospedajes con restaurantes, capacidad para 50 personas cada uno	Estado actual
Zona de rescate temporal para animales	Contratar a un veterinario		Estado actual
Tarifa de entrada	S/. 15	S/. 20	S/. 0
Su elección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Elaboración Propia.

✓ Interpretación y análisis de los resultados:

Al culminar la aplicación del estudio experimental será necesario el procesamiento e interpretación de los datos obtenidos para lo cual se usa paquetes computarizados y software de manejo de datos tales como: Microsoft Excel 2010, manejo de base de datos de la encuesta piloto en el software SPSS 18 y para el análisis econométrico con el programa Stata Versión 14 y NLogit.

Asociación Argentina de Economía Agraria

RESULTADOS:

Es importante mencionar que al encontrar la Disponibilidad a p (DAP) se contribuirá al aporte teórico de la discusión de los valores totales en bienes y servicios de no mercado, al ser considerada una metodología robusta se requiere de una serie de pasos, los cuales deben ser debidamente concertados, se han realizados ya diferentes reuniones con SERNANP, Jefe del ANP, sin embargo, aún se encuentra pendiente un conversatorio tripartito (con la comunidad, contratistas y/o concesión y autoridades del SERNANP). Actualmente nos encontramos finalizando la primera etapa metodológica, con la cual será posible empezar a realizar una prueba piloto de la validación del test (set) a aplicar y con ello empezar analizar y correr el modelo propuesto para obtener resultados preliminares.

BIBLIOGRAFIA:

Adamowicz, W, J Louviere, y M Williams. «Combining revealed and stated preference methods for valuing environmental amenities. » *Journal of Environmental Economics and Management* 26: 271-292, 1994.

Adamowicz, W, y P Boxall. «Future directions of stated choice methods for environmental valuation. Paper prepared for: Choice experiments: A new approach to environmental valuation. » London: England, 2001.

Balvanera, P. Uriarte, M., Almeida, L. Provided for non-commercial research and education use. Not for reproduction, distribution or commercial use. *Ecological Economics*: 56-70, 2012.

Boxall, P., J. Adamowicz, M. Williams, y J. Louviere. «A comparison of stated preference methods for environmental valuation. » *Ecological Economics*, 1996: 243-253.

Castro-Díaz, R. “Implicancias de la Resiliencia Espacial en la prestación de servicios ambientales en cuencas norandinas” *Contribuciones Geográficas*, (25), Págs. 71- 87, 2013.

Castro-Díaz, R. “Implicancias Territoriales de los Esquemas de Pago por Servicios Ambientales en Cuencas Norandinas”. *Revista Cuadernos de Geografía*, (23)1, pág. 61-74, 2004.

Colombo, Sergio, Nick Hanley, y Jordan Louviere. «Modelling preference heterogeneity in stated choice data: an analysis for public goods generated by agriculture.» University of Stirling, 2008.

Constanza, d'Arge, Farber, Grasso. *The value of the world's ecosystem services and natural capital*, 1997.

Díaz, S. *Valoración de servicios ecosistémicos: conceptos, herramientas y aplicaciones para el ordenamiento territorial*. Buenos Aires. 2011.

Asociación Argentina de Economía Agraria

Haukeland, J. V., Grue, B., & Veisten, K. Turning national parks into tourist attractions: Nature orientation and quest for facilities. *Scandinavian Journal of Hospitality and Tourism*, 10(3), 248-271, 2010.

Haab, T, y D McConnell. «Valuing Environmental and Natural Resources: The Econometrics of Non-Market Valuation. » 2002: 245-267.

Hanley, Nick, Robert Wright, y Vic Adamowicz. «Using Choice Experiments to Value the Environment. » *Environmental and Resource Economics*, 1998: 413-428.

IPCC. Cambio Climático. “Impactos, adaptación y vulnerabilidad. PNUMA – OMM, 2017.

INEI. Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2007.

<http://proyectos.inei.gob.pe/Censos2007/?id=CensosNacionales> (último acceso: 21 de Marzo de 2017).

—. Valoración Económica de la Diversidad Biológica y Servicios Ambientales en el Perú. Editado por Glave Manuel y Pizarro Rodrigo. Lima: EDIGRAFASA S.R.L., 2001.

—. Caracterización y valoración del paisaje. Valor Paisajístico. Plan de acción territorial de protección de la huerta de Valencia. Estudio Preliminar del paisaje. Servicio de Evaluación Ambiental. Chile.

Jin, J.; Wang, Z.; Ran, S. Comparison of contingent valuation and choice experiment in solid waste management programs in Macao. 2005.

Lancaster, K. «A New Approach to Consumer Theory. » *Journal of Political Economy* 74: 132-157. 1966.

Layton, D., y G. Brown. «Heterogenous preferences regarding global climate change» *Review of Economics and Statistics*, 2000: 616-624.

Louviere, J. «Conjoint analysis. In Bagozzi. *Advanced Methods in Marketing Research*. » Blackwell Business, 1993.

Mustika, P.L.K., Birtles, A., Everingham, Y., Marsh, H. The human dimensions of wildlife tourism in a developing country: Watching spinner dolphins at Lovina, Indonesia. *Journal of Sustainable Tourism*, 21(2), 229-251, 2013.

Polak, J, and P Jones. "Using stated-preference methods to examine traveler's preferences and responses." In *Understanding Travel Behavior in an Era of Change*. 1997.

Rolfe, J., J. Bennett, y J. Louviere. «Choice modelling and its potential application to tropical rainforest preservation. » *Ecological Economics*, 2000: 289-302.

Ryan, M, y J Hughes. «Using conjoint analysis to assess women's preferences for miscarriage management. » *Health Economics* 6 (1997): 261-273.

Asociación Argentina de Economía Agraria

SPDA. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. <http://www.actualidadambiental.pe/?p=34873> (último acceso: 12 de enero de 2017).

SERNANP. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. Mayo de 2012. <http://www.sernanp.gob.pe/sernanp/contenido.jsp?ID=988> (último acceso: 7 de mayo de 2017).

Thurstone, L. «A law of comparative judgement. » *Psychol Rev*, 1927: 273-286.

United Nations. Framework Convention on Climate Change. <http://newsroom.unfccc.int/es/noticias/final-cop21/> (ultimo acceso: 28 de junio de 2017).

Vick, S, y A Scott. «Agency in health care: Examining patients' preferences for attributes of the doctor-patient relationship. » *Journal of Health Economics* 22 (1998): 71-91.

WWF. World Wildlife Fund. <https://www.worldwildlife.org/initiatives/forests>. (ultimo acceso: 29 de mayo de 2017).